



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ACTA N° 616

En la ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 25 días del mes de abril del año dos mil veinticuatro, siendo las 11:00 horas, se reúne el Consejo de la Magistratura de la Provincia con la presencia del señor Presidente Dr. ERNESTO ADRIÁN LÖFFLER, del señor Vicepresidente Legislador Dr. FEDERICO JORGE GREVE, del Fiscal de Estado Dr. VIRGILIO JUAN MARTÍNEZ DE SUCRE, del Ministro Jefe de Gabinete, Lic. PAULO AGUSTÍN TITA, del Legislador JORGE ANDRÉS LECHMAN, de la Dra. VERÓNICA RUTH MUCHNIK y del Dr. SANTIAGO MARTÍN D'ANGELO.

A continuación se procede a tratar el Orden del día conforme lo programado.

TEMA 1: Expte. N° 274/24: "Pedido de Acuerdo del STJ para la designación del Dr. Mauro Lisandro Rodrigo MALOSCH en el cargo de Secretario del Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2 del Distrito Judicial Norte".

Luego de analizados los antecedentes remitidos por el STJ, por unanimidad se presta conformidad a la propuesta, tomando en cuenta lo establecido en el art. 26 de la ley 8, labrándose por separado la Acordada respectiva.

TEMA 2: Expte. N° 275/24: "Pedido de Acuerdo del STJ para la designación de la Dra. Mónica Sofía MACRI en el cargo de Agente Fiscal de la Fiscalía Especializada en Violencia de Género e Intrafamiliar y Asistencia a las Víctimas del Ministerio Público Fiscal del Distrito Judicial Norte".

Luego de analizados los antecedentes remitidos por el STJ, por unanimidad se presta conformidad a la propuesta, tomando en cuenta lo establecido en el art. 26 de la ley 8, labrándose por separado la Acordada respectiva.

TEMA 3: Expte. N° 276/24: "Pedido de Acuerdo del STJ para la designación de la Dra. María Eliana NOCIONI en el cargo de Secretaria del Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte".

Luego de analizados los antecedentes remitidos por el STJ, por unanimidad se presta conformidad a la propuesta, tomando en cuenta lo establecido en el art. 26 de la ley 8, labrándose por separado la Acordada respectiva.

TEMA 4: Expte. N° 277/24: "Pedido de Acuerdo del STJ para la designación interina del Dr. Jeremías MORALES en el cargo de Secretario del Ministerio Público Fiscal del Distrito Judicial Sur".

Toma la palabra el consejero MARTINEZ DE SUCRE, reiterando lo expresado en Acta N° 337 -28/04/10-, en consecuencia, se abstiene de votar en tanto entiende que resulta innecesario el acuerdo requerido, toda vez que se trata un cargo interino. Sin perjuicio de ello, luego de analizados los antecedentes remitidos por el STJ, los restantes miembros prestan conformidad a la propuesta, tomando en cuenta lo establecido en el art. 26 de la ley 8, labrándose por separado la Acordada respectiva.

TEMA 5: Denuncias en trámite.

Expte. N° 121/24: "Molina Oviedo, Sebastián Gustavo s/ presentación".

El Sr. Presidente informa a los consejeros de la respuesta enviada por el Sr. Molina Oviedo, Sebastián, en fecha 26 de marzo del corriente año, con motivo de la notificación de la Acordada N° 634. Luego de analizada la presentación, se dispone su archivo por resultar ajena a la órbita de incumbencia de este consejo.

Expte. N° 122/24: "Massetta, Cesar Alejandro s/ presentación".

Los consejeros toman conocimiento de la presentación y deliberan al respecto. Resuelven su rechazo sin más trámite, para lo cual se deberá emitir la acordada pertinente. Sostienen que la decisión toma en cuenta el pacífico criterio de este Consejo de la Magistratura en cuanto a que no puede constituir causal de enjuiciamiento la discrepancia de opinión del/los magistrado/s y/o funcionario/s, o la existencia de errores que puedan subsanarse por las vías recursivas procesales a disposición de las partes.

Toma la palabra el consejero MARTINEZ DE SUCRE, e indica que acompaña los argumentos vertidos por el Tribunal al rechazar la petición del letrado, los cuales son atendibles y más que razonables, quitando virtualidad y veracidad al reclamo formulado por el denunciante. Dicha postura es compartida por los consejeros GREVE, TITA, LECHMAN y D'ANGELO.

TEMA 6: Concursos en trámite.

Expte. N° 99/23: "Llamado a concurso para cubrir un cargo de Juez del Juzgado de Instrucción N° 1 del Distrito Judicial Sur".

Por secretaría se informa que el día 25 de marzo del corriente año, el Dr. Soler presentó una nota mediante la cual comunica su desistimiento al concurso.

Expte. N° 100/2024: "Llamado a concurso para cubrir un cargo de Juez de Primera Instancia de Familia y Minoridad N° 2 del Distrito Judicial Sur".

En tanto se encuentra vencido el plazo del art. 23 del Reglamento Interno (en adelante RICM), previo a disponer la publicación contemplada en su art. 24, corresponde evaluar si los postulantes inscriptos en cada uno de los concursos en trámite, cumplen con los requisitos constitucionales y reglamentarios de conformidad a lo dispuesto en el primer párrafo del art. 30 del citado reglamento. Analizados los antecedentes de los postulantes inscriptos se resuelve admitir a: **BARCELÓ**, María Julia, **CARRILLO**, Gonzalo Martín, **PETRINA**, María Anahí, **ROSSI**, Valeria Judith, **DIAZ**, María Eugenia, **MERICH**, Karina Rosa y **CIAVOLA**,

Graciela Noemí. Se dispone la confección y posterior publicación de los edictos pertinentes conforme lo indica el art. 24 del citado reglamento. Asimismo, se encomienda que por secretaría se coordine con los postulantes la elaboración del examen psicofísico previsto en la misma norma.

Expte. N° 101/2024: "Llamado a concurso para cubrir un cargo de Juez de Primera Instancia del Trabajo N° 1 del Distrito Judicial Sur".

En tanto se encuentra vencido el plazo del art. 23 del Reglamento Interno (en adelante RICM), previo a disponer la publicación contemplada en su art. 24, corresponde evaluar si los postulantes inscriptos en cada uno de los concursos en trámite, cumplen con los requisitos constitucionales y reglamentarios de conformidad a lo dispuesto en el primer párrafo del art. 30 del citado reglamento. Analizados los antecedentes de los postulantes inscriptos se resuelve admitir a: **SAN MARTÍN**, María Gabriela; **MILESI**, Andrea Yanet; **MULLION**, Pedro Andrés y **NEUBAUER**, Mauricio Gastón. Se dispone la confección y posterior publicación de los edictos pertinentes conforme lo indica el art. 24 del citado reglamento. Asimismo, se encomienda que por secretaría se coordine con los postulantes la elaboración del examen psicofísico previsto en la misma norma.

Expte. N° 102/2024: "Llamado a concurso para cubrir un cargo de Juez de Primera Instancia del Trabajo N° 2 del Distrito Judicial Sur", todos del Distrito Judicial Sur de la Provincia".

En tanto se encuentra vencido el plazo del art. 23 del Reglamento Interno (en adelante RICM), previo a disponer la publicación contemplada en su art. 24, corresponde evaluar si los postulantes inscriptos en cada uno de los concursos en trámite, cumplen con los requisitos constitucionales y reglamentarios de conformidad a lo dispuesto en el primer párrafo del art. 30 del citado reglamento. Analizados los antecedentes de los postulantes inscriptos se resuelve admitir a: **SAN MARTÍN**, María Gabriela; **PIEDRABUENA**, Silvina y **NEUBAUER**, Mauricio Gastón. Se dispone la confección y posterior publicación de los edictos pertinentes conforme lo indica el art. 24 del citado reglamento. Asimismo, se encomienda que por secretaría se coordine con los postulantes la elaboración del examen psicofísico previsto en la misma norma.

En atención a los plazos de las publicaciones y el estado de los concursos, se fijan fechas de entrevista conforme a los siguientes parámetros:

Expte. N° 99/23: "Llamado a concurso para cubrir un cargo de Juez del Juzgado de Instrucción N° 1 del Distrito Judicial Sur", el día 6 de junio del corriente a las 16 horas.

Expte. N° 101/2024: "Llamado a concurso para cubrir un cargo de Juez de Primera Instancia del Trabajo N° 1 del Distrito Judicial Sur", el día 7 de junio a las 10:00 horas.

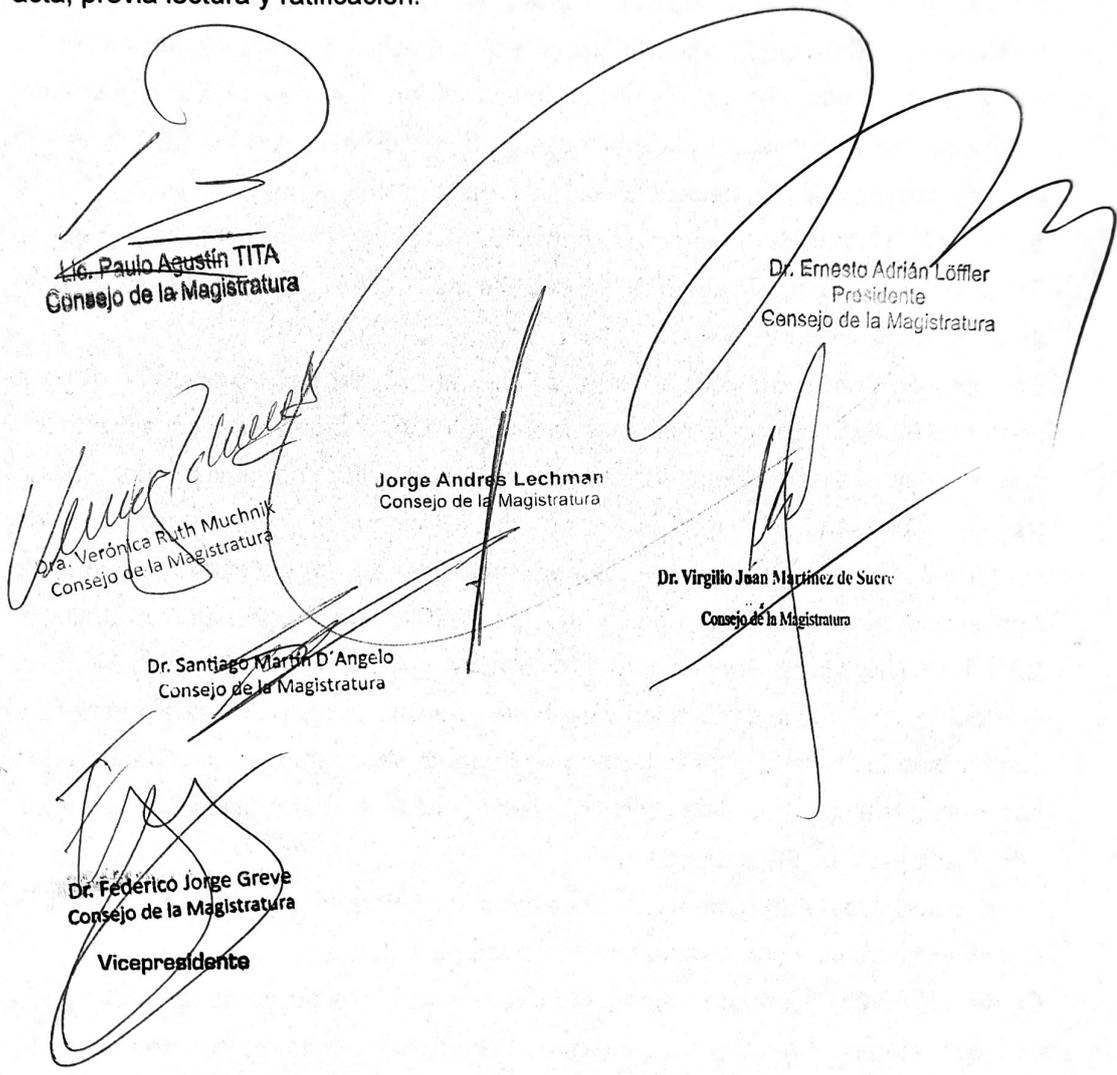
Expte. N° 102/2024: "Llamado a concurso para cubrir un cargo de Juez de Primera Instancia del Trabajo N° 2 del Distrito Judicial Sur", el día 7 de junio a las

10:00 horas.

Expte. N° 100/2024: "Llamado a concurso para cubrir un cargo de Juez de Primera Instancia de Familia y Minoridad N° 2 del Distrito Judicial Sur", el día 7 de junio a las 14:00 horas.

Presenciaron la sesión el Dr. Gonzalo Carballo (Secretario Legal y Administrativo de Jefatura de Gabinete del Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego A.e.I.A.S.), Dr. Juan Ignacio Tenaillon (Prosecretario del Superior Tribunal de Justicia), Carlos López (Prensa del Superior Tribunal de Justicia), Eduardo García Montenegro (Prensa de Poder Legislativo) y Abel Carrari (Poder Legislativo).

Siendo las 12:00 hs., se dio por finalizada la reunión, firmando los presentes el acta, previa lectura y ratificación.



Lic. Paulo Agustín TITA
Consejo de la Magistratura

Dr. Ernesto Adrián Löffler
Presidente
Consejo de la Magistratura

Dr. Verónica Ruth Muchnik
Consejo de la Magistratura

Jorge Andrés Lechman
Consejo de la Magistratura

Dr. Virgilio Juan Martínez de Sucre
Consejo de la Magistratura

Dr. Santiago Martín D'Angelo
Consejo de la Magistratura

Dr. Federico Jorge Greve
Consejo de la Magistratura

Vicepresidente